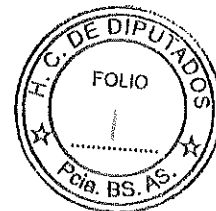




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2657 / 22 - 23



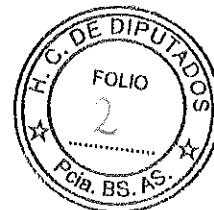
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la octava campaña de Donación de Sangre organizada por la Escuela de Educación Secundaria N°4 (ex Colegio Nacional) y el Servicio de Hemoterapia del Hospital Municipal de la ciudad de Bolívar, realizada el 24 de junio del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto destacar la octava campaña de Donación de Sangre organizada por la Escuela de Educación Secundaria N°4 (ex Colegio Nacional) y el Servicio de Hemoterapia del Hospital Municipal de la ciudad de Bolívar, realizada el 24 de junio del corriente año. Desde el 2014, ambas instituciones trabajan en conjunto para concientizar a la comunidad acerca de la importancia de la donación voluntaria de sangre, bajo el lema "Hoy por ti, mañana por mí".

A partir del 2004, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 14 de junio el Día Mundial del Donante de Sangre, para promover el acceso universal a sangre segura mediante la donación voluntaria.

Este año, en las instalaciones de la EES N°4, ubicada en Av. Profesor Cancio 230 de la localidad de Bolívar, se llevó adelante esta campaña en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre. Este proyecto institucional año a año involucra a más donantes, gracias a la convocatoria realizada tanto por los docentes como por los estudiantes. Resulta fundamental que, desde la escuela se informe sobre la donación de sangre, a fin de que los y las jóvenes sean agentes multiplicadores para la comunidad, transmitiendo la importancia de ésta a sus familiares y amigos, y – una vez alcanzada la mayoría de edad – sean ellos los próximos donantes.

Considerando que la decisión de donar sangre salva vidas y que las donaciones regulares son imprescindibles para garantizar su disponibilidad en el momento y el lugar en que se precise, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.r

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires